

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIFHUICHAPAN/074/2026

HUICHAPAN, HGO. A 27 DE ENERO DE 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. EN CUANTO AL TEMA DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES INEALINEABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS), LE INFORMAMOS QUE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL NO CUENTA CON ESE TIPO DE BIENES, POR TAL MOTIVO, ES QUE NO TENEMOS INFORMACION POR LO REQUERIDO EL FORMATO **C.1.4 INVENTARIO FISICO INEALINEABLES E IMPRESCRIPTIBLES**, QUE ES SOLITADO DE ACUERDO CON EL APARTADO C SECCIÓN C.1 CONTROL DE BIENES Y DOCUMENTOS SOPORTE, SOLICITADO POR EL SEvAC EN EL CUARTO PERIODO 2025.

ADJUNTO AL PRESENTE SE ANEXA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA QUE SE VEA QUE NO SE TIENE REGISTRO EN EL MENCIONADO RUBLO CONTABLEMENTE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



DIF
HUICHAPAN
El amor nos une, el bienestar nos guía

c.c.p. Archivo